



JOSÉ WOLDENBERG

Unidad y pluralidad

En las sociedades modernas o modernizadas existe una tensión entre su unidad y su diversidad. Sin la primera la vida en común sería un caos y seguramente se impondría el poder del más fuerte. Sería llosa, anárquica, una lucha de pandillas sin fin ni horizonte. No obstante, sin la aceptación de su pluralidad la sociedad “unida” sería refractaria a su diversidad, las libertades tendrían que ser conculcadas y la vida en común sería como la de los cuarteles.

Por supuesto la unidad es necesaria y la diversidad merece ser reconocida, aceptada, valorada. Esto último es lo que hacen los regímenes democráticos. ¿Pero la unidad en torno a quién o a qué?, ¿al presidente?, ¿a un partido?, ¿a un caudillo?, ¿a una ideología?, ¿al Ejército? Por supuesto que no. En los estados de derecho la unidad se forja en torno a la Constitución. La Carta que establece la forma de gobierno, los derechos de los ciudadanos y

las facultades y límites de las autoridades. Por supuesto que la Constitución es y debe ser una normatividad viva y puede ser modificada, pero la misma establece los procedimientos y las formas para cambiarla. Es en torno a ella que se forja la unidad de todos los mexicanos (por lo menos en teoría).

Y para fortuna, nuestra Constitución garantiza la pluralidad. Reconoce como legítimas todas las expresiones políticas (y artísticas, culturales, escuelas de pensamiento, enfoques científicos), siempre y cuando no pretendan desconocer los derechos y libertades de quienes no comparten sus intereses o puntos de vista.

Por ello resultó ominoso el discurso del general Luis Crescencio Cervantes, secretario de la Defensa Nacional, pronunciado el 13 de septiembre, contra los que hacen “comentarios tendenciosos, generados por sus intereses y ambiciones personales” que, según

No es (o no debiera ser) un gobierno silvestre, donde la voluntad del presidente se encuentre por encima de las normas.

él, atentan contra la “unidad nacional”. Se trata no sólo de una declaración insensata, sino de una idea que devela una confusión mayúscula y peligrosa.

Por supuesto las fuerzas armadas son por necesidad jerárquicas, tienen un mando único, no son deliberantes. Esos atributos están en su naturaleza. Pero la sociedad no es un Ejército. En ella, de manera natural, coexisten diversas voces, programas, diagnósticos, intereses y ambiciones. Y si todos ellos se expresan en el marco de la Constitución resultan legítimos y legales.

No sé si el gobierno, la mayoría en el Congreso, Morena y quienes los acompañan, se dan cuenta de que quienes están rompiendo la unidad en lo fundamental son ellos: al vulnerar la Constitución con leyes que la contradicen de manera grosera. Cuando dando la espalda a la norma que señala, sin lugar a dudas, que la Guardia

Nacional es una “institución policial de carácter civil” y “adscrita a la secretaría... de seguridad pública”, aprueban una ley para anexarla a la Sedena, son ellos y solo ellos los que están vulnerando la unidad en torno a la Constitución: marco de nuestra convivencia en la diversidad y escudo contra los abusos de poder.

El actual gobierno, tampoco cabe duda, fue electo de manera legal y legítima. Y la cabeza del mismo se comprometió a respetar la Constitución y las leyes. No es (o no debiera ser) un gobierno silvestre, donde la voluntad del presidente se encuentre por encima de las normas. Y, sin embargo, han tomado ese camino. Con ello, repito, están rompiendo con la unidad en lo fundamental de la sociedad mexicana. Una pendiente más que peligrosa cuyo destino puede ser el autoritarismo y, peor aún, la dictadura. ●

Profesor de la UNAM